



Peregrinos Turiscornio

Cayambe, 1 de Agosto del 2017

Señor
SEGUNDO PABLO CABRERA MORA
Presente.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TURISMO UNICORNIO TURISCORNIO S.A. Efectuada el 01 de Agosto del 2017, por mayoría de votos decidió nombrarle a Usted para que desempeñe las funciones de Presidente de la Compañía por un periodo de dos años, de conformidad con los Estatutos Internos y la ley, debiendo en consecuencia ejercer las demás atribuciones que le confiere la ley.

La Representación legal y extrajudicial de la Compañía la ejerce el Gerente General, la representación la ejercerá en forma individual, y por ausencia temporal de este, se le subroga al Presidente.

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TURISMO UNICORNIO TURISCORNIO S.A. se constituyó y tiene su domicilio principal en Cayambe-Ecuador, mediante escritura pública otorgada, el 12 de septiembre del 2005 ante el Notario Décimo Sexto de la ciudad de Quito, Dr. Gonzalo Román Chacón, inscrita en el Registro Mercantil, del Registro de la Propiedad del cantón Cayambe, el 22 de septiembre del 2005.

Usted se designará hacer constar su aceptación al pie del presente.

Atentamente

TNGLA. GABRIELA OLALLA
SECRETARIA AD-HOC

Acepto el cargo de PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TURISMO UNICORNIO TURISCORNIO S.A. que se me confiere según el nombramiento precedente y prometo desempeñarlo de conformidad con el estatuto y la ley.- Cayambe 1 de Agosto del 2017.

Sr. Segundo Pablo Cabrera Mora
PRESIDENTE
C.C.N. 170702259-4